



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ECONOMÍA
ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO SOCIAL



Programa de actividad académica

Denominación: Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales

Clave: 48150 | Semestre: 2° | Campo de conocimiento: Desarrollo Social | No. Créditos: 6

Carácter: Optativo	Horas		Horas por semana	Horas al semestre
Tipo: Teórica	Teoría:	Práctica:	3	48
	3	0		

Modalidad: Curso | Duración del programa: Semestral

Actividad académica con seriación subsecuente: Ninguna

Actividad académica con seriación antecedente: Ninguna

Objetivo general

El alumno analizará el desarrollo social desde la perspectiva de los derechos económicos, sociales, culturales, ambientales, humanos y sociales.

Objetivos específicos:

- El alumno será capaz de:
- Explicar la diferencia entre el enfoque de política social basado en derechos y el enfoque asistencialista.
 - Analizar las diferencias entre las políticas que se derivan de ambos enfoques y que implican políticas de corte universal asociadas al principio de equidad categórica.

Índice Temático

Unidad	Temas	Horas	
		Teóricas	Prácticas
1.	Derechos humanos y derechos sociales	8	0
2.	Los diferentes aspectos de la ciudadanía	6	0
3.	Derecho sociales y garantías sociales	6	0
4.	Derechos sociales y derechos de las minorías	6	0
5.	El Estado Social de Derecho	8	0
6.	Universalismo básico y derechos sociales	8	0
7.	La focalización como estrategia complementaria del universalismo básico	6	0
Total de horas:		48	0
Suma total de horas:		48	

Temario

Unidad	Tema y Subtemas
1	1. Derechos humanos y derechos sociales 1.1. La relación entre derechos humanos y derechos sociales. 1.2. Las diferentes generaciones de derechos sociales.
2	2. Los diferentes aspectos de la ciudadanía 2.1. La relación entre ciudadanía política y ciudadanía social. 2.2. Aspectos económicos y sociales de la ciudadanía.

3	3. Derecho sociales y garantías sociales 3.1. La diferencia entre derechos y garantías sociales. 3.2. Mecanismos de exigibilidad de los derechos sociales.
4	4. Derechos sociales y derechos de las minorías
5	5. El Estado Social de Derecho 5.1. Aspectos teóricos. 5.2. Evidencia empírica
6	6. Universalismo básico y derechos sociales
7	7. La focalización como estrategia complementaria del universalismo básico

Bibliografía básica:

- Abramovich, V. y Courtis, C. (2002). *Los derechos sociales como derechos exigibles*. Madrid: Trotta. 2ª ed. pp. 256.
- Calva, J. coord. (2007). *Derechos y políticas sociales*. Disponible en, http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ce/scpd/LX/dere_pol.pdf
- Carbonell, M.; Cruz, J. y Vázquez, R. comp. (2004). *Derechos sociales y derechos de las minorías*. Disponible en, <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=1658>
- Contreras, F. (1994). *Derechos sociales: teoría e ideología*. Madrid: Tecnos. pp.
- Cossío, J.; Roldán, J. y Franco, J. (1998). *Derechos y cultura indígena: los dilemas del debate jurídico*. México: Porrúa. pp. 435.
- Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados, (2003). *Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos en México 2003*, México, Organización de las Naciones Unidas. Disponible en, http://www.hchr.org.mx/images/doc_pub/8diagnosticoCompleto.pdf

Bibliografía complementaria:

- Allamand, A. (2006). *La política importa. Democracia y desarrollo en América Latina*, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington.
- Antón, J. (2000). *Derechos y ciudadanía: contrastes entre el liberalismo y el pensamiento conservador*, México, Instituto Federal Electoral. Disponible en <http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/conferencia12.htm#derechos>
- Senado de la República, (2008). *Memoria del Seminario Internacional sobre Garantías Sociales*, México, Seminario Universitario de la Cuestión Social – UNAM. pp. 195

Sugerencias didácticas:

- Exposición del profesor
- Exposiciones de los alumnos

Métodos de evaluación:

- Controles de lectura
- Exposiciones
- Trabajo final

Perfil profesiográfico:

Profesor universitario con grado de especialista, maestro o doctor en Derecho, Ciencia Política, Derechos Humanos.

Tener experiencia docente.